

1864
✓ Congreso -

Nº 6215



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Julio 18 - 1863
Mayo 12 - 1864 -

Congreso

1864
mayo
-12-

1865

N^o 6215
J. W. C.

Solicitud
de Don Compeñón Salazar.

pide jurisdicción.

Con toda consideración me sus-
crito de V. U. muy.

Atte. Idor.

[Signature]

Recibi el exped.^{to} a que alude esta co-
municación.

Feb. 10 - 1865

[Signature]
Canc. M. G. L.

1
N.º 21.

Palacio Nacional. San José Julio 18. de
1863.

Señores Secretarios de la H. C.
Cámara de Representantes.

En cuatro fojas útiles y para
los efectos que sean consiguientes, tengo el
honor de remitir a U. U. el expediente
en que el Oficial Don Concepcion Salazar
pide jubilacion. —

Con toda consideracion me sus-
cribo de U. U. muy.

Atte. Idor.

[Signature]

Recibi el exped.º a que alude esta co-
municacion —

Feb. 1.º 1863 —

[Signature]
Gen. M. Lleras

H. Cámara de Repres^{ta}

La Comisión encargada de abrir dictámen sobre el memorial del Sr. Concepción Salazar que por el órgano del Ministerio de Hacienda y Guerra ha sido pasado á vuestro alto conocimiento, ha hecho de él el debido examen, y encuentra: que no puede formarse opinión en cuanto á la esencia de la solicitud, por faltar en ella los documentos que comprueban el servicio del petente; y en este concepto cree: que sería conveniente que el expediente vol-

viese al indicado Ministerio, para
Que allí o 'dónde convenga, el
interesado justifique de una
manera legal las razones
en que se funda p^a solicitar
la gracia á que en su es-
crito alude. —

Este es el sentir de la
Comision, mas la H. Cámara
resolverá como siempre lo
mejor.

Salud de la Comision Sr.
José Mayo 12 de 1864.

Manuel Lora
Vices Donulla
#

Sra. H. Cámara de Representantes
San José Mayo 12 de 1864.

Se dio lectura al anterior a
tambien con sus Antecedentes y

Puesto en discusión, el Sr. 3.º P.^{to}
hizo moción para que a la p.^{ta}
Resolutiva del dictamen se refer-
riese así: "Que B. expedito
vuelva al Ministerio de H.º y
Guerra p.^a que se haga oír
el informe Solicitado del Coman-
dante Gral. y la hoja a ser
votada del presente y se de-
cuenta; y que se apruebe

Vaya
Dios.

Jamora
Luz.